



Resolución Directoral

VISTOS:

El Oficio N° 00006-2022-MINDEF/VPD/DIGEDOC-CECOPAZ, emitido por el Director del Centro de Entrenamiento y Capacitación para Operaciones de Paz – CECOPAZ; y el Informe N° 0026-2022-MINDEF/VRD-DGA-DITES, emitido por la Dirección de Tesorería, mediante el cual solicita la modificación del artículo 2° de la Resolución Directoral N° 002-2022-MINDEF/VRD/DGA, y;

CONSIDERANDO:

Que, en el numeral 4 del artículo 2° del Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería, aprobado por Decreto Legislativo N° 1441, establece que: “La Unidad de Caja: Consiste en la administración centralizada de los Fondos Públicos cualquiera sea su origen y finalidad, respetándose la titularidad y registro que corresponda ejercer a la entidad responsable de su percepción”;

Que, mediante Oficio N° 00474-2021-MINDEF/VPD/DIGEDOC-CECOPAZ de fecha 15 de diciembre de 2021, el Director del Centro de Entrenamiento y Capacitación para Operaciones de Paz – CECOPAZ, propuso a esta Dirección General de Administración los nombres de los responsables de la administración y manejo del fondo de Caja Chica para el Ejercicio Fiscal 2022, a la Srta. Katherin Zulay VARGAS HERVACIO, como responsable Titular y a la Srta. Alexandra OCHOA MOSCOSO, como suplente;

Que, a través de la Resolución Directoral N° 002-2022-MINDEF/VRD/DGA, de fecha 11 de enero de 2022, se autorizó la provisión de fondo de la Caja Chica de la Unidad Ejecutora 001 Administración General del Ministerio de Defensa para el Año Fiscal 2022, con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios que ascienden a la suma de S/ 23,500.00 (VENTITRES MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES), y; con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, la suma de S/. 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES), y; se designó a los titulares y suplentes de la administración y manejo del fondo precitado;

Que, a través del artículo 2° de la Resolución Directoral N° 002-2022-MINDEF/VRD/DGA, se designó a los responsables Titular y Suplente de la Administración y manejo del fondo de la Caja Chica de la Unidad Ejecutora 001 Administración General del Ministerio de Defensa, para el AF-2022;

Que, con Oficio N° 00006-2022-MINDEF/VPD/DIGEDOC/CECOPAZ, de fecha 21 de enero de 2022, el Director del Centro de Entrenamiento y Capacitación para Operaciones de Paz - CECOPAZ, solicitó se modifique el nombre del responsable Titular del manejo de Caja Chica para el Ejercicio Fiscal 2022;

Que, mediante el Informe N° 00026-2022-MINDEF/VRD-DGA-DITES, de fecha 26 de enero de 2022, la Directora de Tesorería, solicito se modifique el artículo 2° de la Resolución Directoral N° 002-2022-MINDEF/VRD/DGA, del 11 de enero de 2022, con la cual se designó a los titulares y suplentes de la administración y manejo del fondo de la Caja Chica del Ejercicio Fiscal 2022, en lo que corresponde a la sub caja del CECOPAZ;

Que, estando a lo propuesto por las autoridades competentes con los documentos señalados en los considerandos precedentes, resulta viable modificar el Acto Administrativo antes mencionado y se designe a la persona propuesta, para dicho efecto deberá modificarse el artículo 2 de la Resolución Directoral N° 002-2022-MINDEF/VRD/DGA;

Con el visto bueno de la Directora de Tesorería del Ministerio de Defensa, en el ámbito de sus respectivas competencias, y;

De conformidad con numeral 4 del artículo 2° del Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería, aprobado por Decreto Legislativo N° 1441, de acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1134 que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa; en uso de la facultad prevista en el literal p) del artículo 59 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2016-DE; y la Resolución Ministerial N° 1089-2021-DE;

SE RESUELVE:

Artículo 1º. – Modifíquese el artículo 2° de la Resolución Directoral N° 002-2022-MINDEF/VRD/DGA, del 11 de enero de 2022, por la cual se designó a los titulares y suplentes de la administración y manejo del fondo de la Caja Chica del Ejercicio Fiscal 2022, en lo que corresponde a la sub caja del CECOPAZ, quedando como sigue:

- SRTA. Johanna Angie MAYORGA ANGELES con DNI N° 43369087
Responsable Titular de la Sub Caja del CECOPAZ

Artículo 2º. – Lo contenido en esta Resolución no altera en modo alguno el sentido de la decisión administrativa adoptada a través de la Resolución Directoral N° 002-2022-MINDEF/VRD/DGA, materia de modificación.

Artículo 3º. – Disponer que se publique la presente Resolución en el Portal Institucional del Ministerio de Defensa (www.mindef.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y archívese.

Roberto Alonso Enríquez Calderón
Director General de Administración
Ministerio de Defensa